



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **627** DE
(29 DIC 2016)

Por la cual se hace un nombramiento en Propiedad en la planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal i) del artículo 24) del Acuerdo 09 de 2015 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO

Que el Docente **HOLLMAN ESTEBAN SUAREZ MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 11.275.719, fue nombrado en periodo de prueba en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, mediante Resolución No 047 del 3 de febrero de 2016 y solicitó y le concedió Prorroga por noventa días hábiles y se posesionó el 7 de junio de 2016, según acta de posesión No.1593

Que de conformidad con el Decreto 1278 de 2002 en los artículos 29 al 31 estatuto de Profesionalización Docente, se procedió a su evaluación en Periodo de Prueba y mediante oficio del mes de diciembre de 2016 del Director del Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central obtuvo una calificación de **91.2 sobresaliente**

RESUELVE

ARTICULO 1°. Nombrar en Propiedad al Docente **HOLLMAN ESTEBAN SUAREZ MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 11.275.719 en el cargo de **DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO**, área de Tecnología e Informática, del Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, por haber superado el periodo de prueba con calificación sobresaliente.

ARTÍCULO 2°. Comunicar personalmente el contenido de la presente resolución al educador.

ARTÍCULO 3°. Comunicar al área de Talento Humano para que lleven a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. La presente resolución tiene efectos fiscales a partir de 1 de enero de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los 29 DIC 2016

EL RECTOR,

HNO. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Lucibeth Blanchar M, Profesional de Selección y vinculación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Jefe de Gestión de Talento Humano